

Montilla avisa a otras CCAA de que también les daña un rechazo al Estatut

Advierte a consejeros de otras autonomías contra un retroceso de la descentralización

EL MUNDO, Barcelona, 17.11.09

El presidente catalán, José Montilla, alertó ayer a las comunidades que han reformado sus estatutos de que una sentencia negativa del Tribunal Constitucional (TC) también les perjudicaría, porque supondría un retroceso en la descentralización política y podría abrir incluso una crisis institucional y política.

En un momento en que se especula con que no hay una mayoría en el Tribunal Constitucional para validar el nuevo Estatut, Montilla habló sobre las consecuencias de esa sentencia con los consejeros de otras cinco comunidades que han reformado sus estatutos.

Conversó con representantes de Andalucía, Aragón, la Comunidad Valenciana, las Baleares y Castilla León antes de comenzar la sexta reunión de trabajo entre estas comunidades y Cataluña, que forman una especie de frente común para desarrollar sus nuevos estatutos.

Se da la circunstancia de que tres de estas comunidades, las de Aragón, Baleares y la Comunidad Valenciana, han presentado recursos de inconstitucionalidad contra el Estatut ante el TC, si bien los dos primeros se limitan a las referencias a la Corona de Aragón.

Según el Departamento de Presidència, Montilla trasladó a los consejeros la idea de que una sentencia negativa contra el Estatut podría ser perjudicial también «para el conjunto del sistema y su estabilidad».

Montilla les dijo incluso que podría abrir una crisis institucional y política «si fuera recibida en Cataluña como una desautorización de la voluntad popular, de las Cortes y del Parlament».

El presidente catalán, según el comunicado, se mostró convencido de que a las comunidades no les conviene «entrar en una dinámica que suponga un retroceso en la descentralización política», y concluyó que «todo el mundo saldría perdiendo».

«El Estatut es a la vez un pacto político y la piedra angular del nuevo modelo de descentralización y desarrollo autonómico», les recordó Montilla, que subrayó que pese a la incertidumbre en torno a la sentencia, esta ley orgánica «se está desplegando con toda normalidad y ni España se rompe ni Cataluña se va», informa Efe.